

Economía

El 90% de los empresarios reclama a Coepa que sea más independiente de la Administración

► Las asociaciones piden que se alcancen mayores cotas de autofinanciación a través de un sistema mixto basado en las cuotas y en los ingresos por prestación de servicios ► El comité impulsa la modificación de los estatutos para dar más agilidad a la patronal

R. CARRIZOSA

La inmensa mayoría de los empresarios (90%) que conforman Coepa reclama a la patronal que logre una mayor «independencia con respecto a la Administración», según una encuesta realizada entre las asociaciones que se dio a conocer ayer en la primera reunión del comité ejecutivo de la patronal, ratificado la pasada semana por la junta directiva.

Además, los encuestados plantean que la institución alcance mayores cotas de autofinanciación, mediante un sistema mixto por el que los ingresos se obtengan del pago de cuotas y de la prestación de servicios específicos, según subrayaba ayer una nota de Coepa. La nueva cúpula que comandará la organización en los próximos cuatro años pretende reorientar su actividad para adaptarse al nuevo contexto, marcado por una acusada crisis económica que arrastra desde hace dos años la institución, fundamentalmente, por los impagos del Consell, y que le ha obligado a aplicar una importante contención del gasto, entre ellas el cierre de la sede central, y un ajuste laboral.

El asesoramiento a las asociaciones, así como la prestación de servicios son las competencias que exigen los sectores a Coepa. En este sentido, los empresarios instan a la patronal a que realice «más labores de coordinación entre las organizaciones para generar sinergias y evitar duplicidades». Además, en el plano representativo, las federa-

Los sectores exigen una mayor interlocución con los gobiernos y que se «prestige» más la labor empresarial

ciones consideran clave que se refuerce la interlocución con las administraciones «para que se reconozca el peso de la actividad empresarial en la provincia». También valoran importante que se den a conocer los servicios que presta la Confederación; «mejorar la percepción que la gente tiene de su labor» y «prestigar la labor de los empresarios», según el comunicado.

Como indicador de la nueva etapa que quiere abrir el equipo presidido por Moisés Jiménez, el comité decidió ayer impulsar una reforma «en profundidad de los estatutos para adaptarlos a los nuevos escenarios y al proyecto futuro de la organización». Esto es, intentar lograr dar una mayor «agilidad» a los órganos de gobierno y más «flexibilidad», según explicaron fuentes de la patronal. Los estatutos datan de 1978 y en la actual situación se hace necesario especificar el sistema de financiación o precisar la nueva orientación sobre la prestación de servicios específicos, además de otros aspectos técnicos como los plazos de las convocatorias de las reuniones.

Jiménez también informó de la «todavía difícil» situación económica de la institución y de las gestiones con entidades de crédito y la Generalitat para lograr más liquidez.



Miembros del nuevo comité ejecutivo de Coepa, nombrado hace una semana. INFORMACIÓN

Moisés Jiménez: «Las declaraciones de Sellés son una reflexión personal»

R. C.

El presidente de la patronal alicantina, Moisés Jiménez, eludió ayer replicar directamente las declaraciones del expresidente de Cepyme y Cepymeval, Juan José Sellés, que en una entrevista publicada en este periódico asegura que a Jiménez «le viene grande la presidencia de Coepa» y que «tenemos tontos inútiles al mando de los empresarios».

El mandatario de la patronal cree que el exlíder de Cepymeval «debería hablar de los logros para Alicante conseguidos desde su presidencia»

El mandatario de la patronal enmarcó las declaraciones de Sellés en un contexto de «reflexiones más personales que generales», aunque sí consideró que en el actual

escenario de crisis «deberíamos respetar el esfuerzo y la dedicación de muchos empresarios a estas instituciones, ya que es un tiempo que le restan a sus familias y compañías». Por otra parte, Jiménez consideró que Sellés, que ha estado al frente de la patronal autonómica de las pymes (Cepymeval) varios años, «debería hablar de los logros que ha conseguido para Alicante desde su presidencia».

Un hombre se tira por la ventana en Bilbao cuando iba a ser desahuciado

► Cuando la comitiva judicial logró acceder a la vivienda sólo encontró una silla colocada junto a la ventana

EFE BILBAO

Un hombre de 50 años falleció ayer en Bilbao al tirarse por la ventana, desde un cuarto piso, cuando una comitiva judicial iba a desahuciarle de su vivienda por el impago del alquiler. El suceso tuvo lugar en el número 2 de la calle Txakolin, en el barrio de Ibarrekolanda, sobre las 10 de la mañana cuando José Antonio D.G., separado y padre de una adolescente, se arrojó por la ventana y falleció tras el impacto, pese a los intentos por reanimarle por parte de los servicios de urgencias.

Una vecina relató que se trataba de un hombre muy discreto y que apenas hablaba con el resto de residentes del edificio y que antes de su divorcio también residía en el barrio de Ibarrekolanda. Esta mujer explicó que la comitiva judicial tuvo que recurrir a un cerrajero para acceder al piso, ya que nadie respondía a las llamadas.

Cuando por fin la comitiva judicial entró en la vivienda, comprobó que había una silla colocada junto a la ventana y que el hombre se había arrojado al vacío, según comentó Marta Uriarte, portavoz de Stop Desahucios en Bizkaia.

Uriarte lamentó esta muerte «terrible» y recordó que este caso es «casi idéntico» al suicidio de Amaia Egaña ocurrido el pasado



El edificio donde residía el fallecido. EFE/LUIS TEJIDO

mes de noviembre en Barakaldo, que también se arrojó al vacío desde su piso cuando llegaba la comitiva judicial, una muerte que provocó los primeros cambios políticos sobre los desahucios.

Por eso, Stop Desahucios se preguntó «hasta cuándo van a permitir que siga en vigor esa Ley (Hipotecaria) que está provocando tantas muertes y tanto sufrimiento».

NUEVA INICIATIVA

El BBVA ayudará a las familias a las que embargue la casa

► El BBVA ha lanzado un programa de apoyo dotado con 32 millones de euros para facilitar que los clientes que hayan perdido su única vivienda encuentren empleo y al mismo tiempo les concederá ayudas económicas de hasta 400 euros al mes durante dos años. La entidad explicó ayer en un comunicado que esta nueva iniciativa social arrancará el 15 de abril y está destinada a las familias que pierdan su vivienda en un proceso judicial instado por el propio banco a partir del pasado 1 de enero. Las familias «especialmente vulnerables», como las numerosas, de elevada edad, dependientes o con discapacitados, tendrán la ayuda de 400 euros mensuales hasta un máximo de dos años, mientras que el resto de clientes que pierdan su vivienda recibirán 200 euros. EFE MADRID